

MEMORANDO No. 095-GG-EMAM-EP-2022.

DE: Ab. Danny Gámez Ontaneda - **GERENTE GENERAL**

PARA: Ing. Kerly Bermeo Rodríguez. – **COORDINADORA DESARROLLO
INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN Y CONTROL.**

Tnlgo. Hugo Ortega Aguilar – **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Tnlga. Mónica Álvarez Bravo – **DIRECTORA FINANCIERA**

Ing. Gerardo Villalta Sunción – **DIRECTOR TÉCNICO**

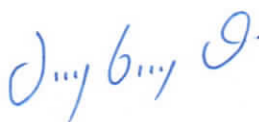
Lic. Mariela Quiñonez Briones – **COORDINADORA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL.**

FECHA: Machala, Enero 26 de 2022.

En atención a Oficio No. 028-DPC-GADMM-2022 de 25 de enero de 2019, suscrito por la Ab. Nathaly Puertas Paladines, Directora de Participación Ciudadana del GAD Municipal de Machala, y de conformidad a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respecto al Informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2021, me permito designarlos con el objeto de que se sirva elaborar en conjunto el respectivo Informe de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Machala del periodo fiscal 2021, considerando el cronograma establecido en la Resolución antes aludida.

Para los fines de ley pertinentes, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ab. Danny Gámez Ontaneda
GERENTE GENERAL

Ingrid Alarcón.

C.C.: Archivo Gerencia General.-



27/01/2022
12846
Recibido

GAD MUNICIPAL DE MACHALA
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio No. 028- DPC-GADMM-2022

Machala, 25 de enero del 2022

Estimados (as)

Cnl. Javier Astudillo Gómez – CUERPO BOMBEROS MUNICIPAL DE MACHALA

Dr. Danilo Pontón Reyes – EMPRESA PÚBLICA RED MUNICIPAL DE SALUD MACHALA

Ing. Jenny González Aguilar – EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUAS MACHALA

Abg. Danny Gámez Ontaneda – EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO MACHALA

Ing. Karina Valarezo – EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MERCADOS

Ing. Daniel Chan Mora – EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MOVILIDAD MACHALA

Ing. Enrique Bermeo – EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA

Abg. Jorge Baquerizo – REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DE MACHALA

De mi consideración:

En cumplimiento a la Constitución del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el día 10 de marzo del 2021 y Oficio N° 0101-AMM de fecha 21 de enero del 2022, emitido por el Ing. Darío Macas Salvatierra alcalde de Machala, en el que consta la conformación de la comisión de trabajo. Solicito a usted envíe en físico y digital el **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2021**, el mismo que servirá para complementar la información requerida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Informe que debe ser remitido a la Dirección de Participación Ciudadana, hasta el día **martes 1 de febrero del 2022**, al siguiente correo electrónico participacion@machala.gob.ec

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente,



NATHALY TERESA
PUERTAS
PALADINES

Abg. Nathaly Puertas Paladines
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.c: Archivo
rbb/



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE MACHALA
ASEO RECIBIDO
FECHA 26 enero 2022 HORA 09:47

GERENCIA GENERAL